



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1281-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

VISTO el Oficio N° 0688-2019-VR-ACAD, del 02 de mayo del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, se aprueba el Currículo 2004 para pregrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, del 06 de abril del 2006, se aprueba la reestructuración del Currículo 2004 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el cual fue aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, que será aplicado a partir de la promoción 2006-I;

Que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se encuentra en proceso de licenciamiento institucional, en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015/SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, del 13 de noviembre del 2015, que aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU, del 01 de junio del 2017, se aprueban los “Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento”;

Que con Resolución N° 0016-2017-AU-UNE, del 27 de noviembre del 2017, y su ratificatoria la Resolución N° 0007-2019-AU-UNE, se aprueba la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el que fue promulgado mediante Resolución N° 0377-2015-R-UNE y modificado por Resolución N° 009-2016-AU-UNE;

Que mediante Resolución N° 0852-2018-R-UNE, del 06 de abril del 2018, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación a la reforma del Estatuto;

Que con Resolución N° 0270-2019-R-UNE, del 20 de febrero del 2019, se incluye en el currículo de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE y Resolución N° 0917-2006-R-UNE, el idioma Inglés o Quechua como cursos electivos, a partir de las promociones 2016, 2017 y 2018, en los Ciclos Académicos VII y VIII, de Pregrado;

Que es obligatorio el cumplimiento del indicador 2, en el cual se establece que la universidad cuenta con planes de estudio para cada uno de los Programas de Pregrado, aprobados por la autoridad competente de la universidad, conforme a lo señalado en la Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU;

Que con Resolución N° 0013-2019-AU-UNE, del 26 de abril del 2019, se aprueba el cambio de denominación de los programas de estudios que oferta nuestra universidad, así como de los grados académicos y títulos profesionales que otorga esta casa superior de estudios;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1281-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

Que mediante Resolución N° 261-2019-D-FAN, del 02 de mayo del 2019, la Facultad de Agropecuaria y Nutrición, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, aprueba, en vía de regularización, la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Agropecuaria, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular;

Que con Oficio N° 212-2019-D-FAN, del 02 de mayo del 2019, el Decano de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición remite al Vicerrector Académico (e) la precitada resolución a fin de que se efectúe lo pertinente;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico (e) envía al Rector el expediente que ha sido evaluado y revisado en su oportunidad, para que el Consejo Universitario determine lo conveniente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria realizada el 03 de mayo del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ADECUAR, en vía de regularización, el Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Agropecuaria de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular, el cual fue aprobado con Resolución N° 0017-2004-R-UNE y reestructurado mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al anexo que consta de treinta (30) folios.

ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Lic. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General (e)

ALCHA/RMGV


Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Rector



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN
ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1281-2019-R-UNE



PLAN DE ESTUDIOS

PROGRAMA DE EDUCACIÓN CON
ESPECIALIDAD DE AGROPECUARIA



Lima – Perú





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS ACADÉMICOS	3
2. PERFIL DEL EGRESADO	3
3. DURACIÓN DEL PROGRAMA	4
4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS	4
5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA.....	4
6. PLAN CURRICULAR	5
7. SUMILLAS	11
8. MALLA CURRICULAR.....	30





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

1. OBJETIVOS ACADÉMICOS

El programa de educación con especialidad de Agropecuaria, presenta los siguientes objetivos académicos:

- Formar educadores responsables con su entorno, generadores de propuestas creativas y comprometidas en la solución de problemas sociales y ambientales.
- Formar profesionales líderes en educación agropecuaria; innovadores con valores éticos y responsabilidad social.
- Desarrollar investigación en el campo pedagógico, metodológico, currículo, medios educativos, gestión de organizaciones educativas, demandas sociales y adopción de tecnologías en los procesos educativos.
- Promover experimentación de modelos pedagógicos, de gestión, de investigación, de formación, de tecnología curricular y de práctica docente.



2. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del programa de educación con especialidad de Agropecuaria, posee las siguientes características:

- Comprometido con el aprendizaje permanente, desarrolla proyectos de cambio e innovación en los procesos educativos y sociales, con el enfoque integral y sistémico, enmarcado en los estándares de calidad nacional e internacional.
- Lidera equipos de investigación social, alineados a las políticas y prioridades del sector educación y del Estado.
- Lidera trabajos en equipos y emprende proyectos de servicios educativos, actuando con principios y valores éticos al servicio del país.
- Conduce de manera efectiva los procesos de enseñanza – aprendizaje, los proyectos educativos y sociales en el ámbito institucional y de gobierno, propiciando un ambiente de convivencia, de paz y sostenibilidad.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

- Desempeño eficiente en la labor técnica, productiva y pedagógica en el campo de la educación tecnológica agropecuaria en las instituciones públicas y privadas en las escuelas de educación Primaria, Secundaria de Menores y Adultos, Institutos Técnicos de educación Secundaria, Centro de Educación Técnico Productiva, Institutos Tecnológicos de Educación Superior y las Universidades.
- Administra y asesora a empresas de gestión agropecuaria e instituciones públicas y privadas de gestión educativa.
- Diagnostica, organiza y formula proyectos de desarrollo agrícola-pecuario en las instituciones educativas públicas y privadas con fines de alimentación y nutrición de los alumnos y la comunidad.



3. DURACIÓN DEL PROGRAMA

Los estudios tienen una duración de cinco (5) años, se realizan en un máximo de dos (2) semestres académicos por año.



4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS

Presencial

5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA

5.1. Denominación del grado académico que otorga

BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

5.2. Denominación del título profesional que otorga

LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD:

AGROPECUARIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

6. PLAN CURRICULAR

CICLO I

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
01	ACFG0101	Lenguaje y Comunicación I		2	2	4	3
02	ACFG0102	Informática		0	4	4	2
03	ACFG0103	Matemática I		2	2	4	3
04	ACFP0211	Sociedad, Cultura y Educación		1	2	3	2
05	ACAC0105	Actividad I (Educación Física)		0	2	2	1
06	ACIN0106	Metodología del Trabajo Universitario		1	2	3	2
07	ANAG0107	Anatomía y Fisiología Animal		3	4	7	5
08	ANAG0108	Botánica y Fisiología Vegetal		2	4	6	4
TOTALES							22

CICLO II

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
09	ACFG0209	Lenguaje y Comunicación II	ACFG0101	2	2	4	3
10	ACFG0210	Matemática II	ACFG0103	2	2	4	3
11	ACFP0320	Teoría de la Educación		2	2	4	3
12	ACFP0104	Psicología General		2	2	4	3
13	ACAC0213	Actividad II (Música y Danzas)		0	2	2	1
14	ANAG0216	Zootecnia y Helicicultura	ANAG0107	2	2	4	3
15	ANAG0217	Química Orgánica		2	2	4	3
16	ANAG0218	Agrotecnia	ANAG0108	2	2	4	3
TOTALES							22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

CICLO III

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
17	ACFG0317	Lenguaje y Comunicación III	ACFG0209	2	2	4	3
18	ACFG0318	Biología		2	2	4	3
19	ACFP0538	Teoría Curricular	ACFP0320	2	2	4	3
20	ACFP0212	Psicología del Desarrollo	ACFP0104	2	2	4	3
21	ACAC0322	Actividad III (Artes Plásticas)		0	2	2	1
22	ANAG0325	Microbiología e Inmunología		1	4	5	3
23	ANAG0326	Bioquímica de la Especialidad	ANAG0217	1	4	5	3
24	ANAG0327	Propagación de Plantas	ANAG0218	1	4	5	3
TOTALES							22



CICLO IV

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
25	ACFG0426	Lenguaje y Comunicación IV	ACFG0317	2	2	4	3
26	ACFG0643	Ecología y Ambiente	ACFG0318	1	2	3	2
27	ACFP0428	Didáctica General	ACFP0538	2	2	4	3
28	ACFP0321	Psicología del Aprendizaje	ACFP0212	1	2	3	2
29	ACAC0429	Actividad IV (Teatro y Cine)		0	2	2	1
30	ACIN0430	Estadística General		2	2	4	3
31	ANAG0435	Nutrición y Alimentación Animal	ANAG0326	2	2	4	3
32	ANAG0436	Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	ANAG0325	1	4	5	3
33	ANAG0437	Manejo de Suelos	ANAG0325	1	2	3	2
TOTALES							22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

CICLO V

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
34	ACFG0535	Conocimiento Científico del Universo		1	2	3	2
35	ACFP0536	Geografía del Perú y del Mundo		2	2	4	3
36	ACFP0537	Evaluación Educativa	ACFP0538	2	2	4	3
37	ACAC0539	Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento	ACFP0428	0	4	4	2
38	ACAC0540	Actividad V (Productivas)		0	2	2	1
39	ANAG0544	Didáctica de la Especialidad		2	4	6	4
40	ANAG0545	Entomología y Fitopatología General		2	4	6	4
41	ANAG0546	Mejoramiento Genético		2	2	4	3
TOTALES							22

CICLO VI

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
42	ACFG0427	Filosofía		2	2	4	3
43	ACFG0534	Proceso Histórico Peruano y Mundial		2	2	4	3
44	ACFP0645	Orientación del Desarrollo Personal		1	2	3	2
45	ACPP0646	Práctica Docente Discontinua	ACAC0539	0	4	4	2
46	ACIN0647	Taller de Investigación I		2	2	4	3
47	ANAG0653	Sanidad Vegetal	ANAG0545	1	4	5	3
48	ANAG0654	Farmacología y Toxicología		1	4	5	3
49	ANAG0655	Elaboración y Gestión de Proyectos de Desarrollo Agropecuarios		2	2	4	3
TOTALES							22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

CICLO VII

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
50	ACFG0319	Educación Alimentaria		1	2	3	2
51	ACFG0751	Constitución y Legislación Educativa		1	2	3	2
52	ACFP0752	Proyectos Educativos		1	2	3	2
53	ACPP0753	Práctica Docente Continua	ACPP0646	0	6	6	3
54	ACIN0754	Taller de Investigación II	ACIN0647	2	2	4	3
55	ANAG0762	Pastos y Forrajes		2	4	6	3
56	ANAG0763	Producción de Animales Menores		2	2	4	3
57	ANAG0764	Topografía y Construcciones Rurales		1	4	5	3
58		Idioma I (e)		2	2	4	3
TOTALES							25

CICLO VIII

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
59	ACFG0644	Realidad e Identidad Nacional		1	2	3	2
60	ACFP0858	Ética y Deontología Docente		1	2	3	2
61	ACPP0859	Práctica Docente Intensiva	ACPP0753	0	10	10	5
62	ACIN0860	Taller de Investigación III	ACIN0754	1	4	5	3
63	ANAG0870	Huerto Ecológico Integral		1	4	5	3
64	ANAG0871	Producción de Vacunos de Carne y Leche		1	4	5	3
65	ANAG0872	Administración y Autogestión Empresarial		2	4	6	4
66		Idioma II (e)	Idioma I (e)	2	2	4	3
TOTALES							25



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

CICLO IX

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
67	ACFP0964	Gestión Educacional		1	2	3	2
68	ACPP0965	Práctica Administrativa	ACPP0859	0	6	6	3
69	ANAG0976	Producción de Porcinos		1	4	5	3
70	ANAG0977	Producción de Gramíneas y Leguminosas		1	4	5	3
71	ANAG0978	Producción de Raíces y Tuberosas		1	4	5	3
72	ANAG0979	Producción de Aves		2	4	6	3
TOTALES							



CICLO X

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
73	ACPP1070	Práctica Docente en la Comunidad	ACPP0965	0	8	8	4
74	ANAG1081	Fruticultura		1	2	3	2
75	ANAG1082	Emergencias Operatorias de Animales		1	2	3	2
76	ANAG1083	Métodos de Extensión Rural		1	2	3	2
77	ANAG1084	Producción de Ovinos, Caprinos y Camélidos		2	2	4	3
78	ANAG1085	Comercio Internacional y Mercadotecnia		1	4	5	3
TOTALES							16



6.1. Cursos electivos

VII CICLO: Idioma I (e)

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
58	AFGE0755	Inglés I
	AFGE0756	Quechua I

VIII CICLO: Idioma II (e)

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
66	AFGE0855	Inglés II
	AFGE0856	Quechua II





FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

6.2. Distribución de créditos

ÁREA	CICLOS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	TOTAL	%
		Estudios generales	Formación General	08	06	06	05	05	06	05	05	-	-
Estudios específicos y de especialidad	Formación Pedagógica	02	06	06	05	03	02	04	02	02	-	32	15 %
	Especialidad	09	09	09	08	11	09	10	10	13	12	100	46 %
	Prácticas Pre-Profesionales	-	-	-	-	02	02	03	05	03	04	19	09 %
	Actividades	01	01	01	01	01	-	-	-	-	-	05	02 %
	Investigación	02	-	-	03	-	03	03	03	-	-	14	07 %
TOTAL		22	22	22	22	22	22	25	25	18	16	216	100 %



6.3. Resumen de cuadro de créditos

DETALLE	TOTAL	%
Estudios generales	46	21 %
Estudios específicos y de especialidad	170	79 %
TOTAL	216	100 %





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

7. SUMILLAS

I CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I

Desarrolla la oralidad mediante las siguientes formas elocutivas: la mesa redonda y el video foro, además, la práctica de lectura oral de textos denotativos y connotativos (lectura individual y recital poético).

Se complementa con la lectura fuera de aula de una novela peruana contemporánea.

INFORMÁTICA

Comprende los conceptos iniciales de la informática, introducción al sistema operativo Windows, estudio de un procesador de texto; estudio de una hoja de cálculo. Estudio de presentador de gráficos; estudio de conceptos generales de internet y correo electrónico. Aplicaciones de la informática en la educación.

MATEMÁTICA I

Comprende el estudio del cálculo proposicional, para su uso en la deducción y del razonamiento correcto lógico del futuro docente, en el lenguaje conjuntista, a fin que pueda comunicarse con lenguaje preciso, claro y sencillo, distinguiendo perfectamente las relaciones de orden y de equivalencia que se establecen entre elementos de dos o más grupos, así como el razonamiento inductivo y deductivo, razonamiento por el absurdo, contra ejemplos, manejo de las funciones, así como el sistema axiomático de los números reales.

SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN

Analiza el problema sociocultural del país pluriétnico, multicultural y controversial con la finalidad de ubicar el Perú como proceso de la escuela y la educación en el contexto urbano, urbano – marginal, rural-andino y etnoamazónico. Lo cual amerita una educación intercultural y bilingüe.

ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)

La actividad destinada a preservar y conservar la salud física y mental del educando y futuro docente, practicando las siguientes disciplinas:

- Mantenimiento físico: gimnasia aeróbica y natación.
- Deportes colectivos: fútbol, básquetbol y voleibol.
- Recreación: excursiones, visitas programadas, caminatas y campamentos.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO

Tiene como propósito formar hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje, desarrollar conductas de regularidad en el trabajo intelectual organizado, propicia el desarrollo de la actitud crítica y la de sistematización y expresión de la información científica, con la finalidad de adaptar al alumno al trabajo intelectual.

ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA ANIMAL

Proporciona al estudiante de educación Pecuaria, los conocimientos básicos de la estructura y organización morfológica macroscópica de cada uno de los sistemas aparatos del organismo de los animales domésticos, desde un punto de vista sistemático como topográfico; así como el funcionamiento de los principales órganos del cuerpo de los animales en estudio.



BOTÁNICA Y FISIOLÓGÍA VEGETAL

Estudia los enfoques agronómicos de la Biología de las plantas, haciendo un enfoque general de todos los vegetales desde su organización más sencillas hasta la más compleja: raíz, tallo, hojas, flores y frutos, haciendo resaltar su estructura sus funciones generales; incluyendo los aspectos de reproducción.



II CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II

Desarrolla el texto escrito mediante la aplicación de técnicas redactivas en discursos denotativos y connotativos. Aplica la normativa redactiva y ortográfica en forma práctica y directa en los textos redactados por los alumnos, para que ellos mismos superen sus deficiencias. Se complementa con la lectura y el análisis de una novela contemporánea hispanoamericana.

MATEMÁTICA II

Comprende el estudio y el uso del lenguaje analítico y gráfico de las rectas y cónicas para luego aplicar en la resolución de problemas. Se estudia el cálculo vectorial del plano R^2 y el sistema de números complejos, Así mismo, el cálculo matricial y los sistemas de ecuaciones lineales; resolución de problemas algebraicos, numéricos y geométricos.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

Comprende el estudio de los fundamentos de la educación como ciencia. Las diferentes escuelas y corrientes pedagógicas que fundamentan la Educación como Ciencia. Asimismo, el proceso educativo a través del tiempo y el espacio, así como, la teoría educativa aplicada en la experiencia peruana.

PSICOLOGÍA GENERAL

Comprende el estudio del modo cómo los Organismos vivos, los animales en particular y los hombres específicamente se insertan en el mundo inorgánico, orgánico y la sociedad. La naturaleza de la actividad psíquica: nociones del continuo y discreto. Las sensaciones, tipos, partes. Procesos cognoscitivos. Percepción, memoria, pensamiento y lenguaje. Procesos afectivos: emociones, sentimientos y agresividad. El aprendizaje. Fundamentos de la personalidad.

ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)

Son actividades artísticas que requieren el 20% del tiempo a aspectos teóricos y el 80% del tiempo a su práctica. En el tiempo destinado a la música se deben ejecutar audiciones de un repertorio seleccionado por los docentes, cuya estrategia nos conduzca al conocimiento de las más importantes producciones de la música universal, latinoamericana y nacional.

Y en el tiempo destinado a las danzas se revisará un repertorio relevante de la danza latinoamericana y nacional (folklore de las tres regiones), dando énfasis, junto con su práctica, al significado social, histórico y estético de las mismas.

ZOOTECNIA Y HELICICULTURA

Provee los conocimientos sobre la cría, mejora y explotación de los animales domésticos. Trata la herencia, reproducción y alimentación; producción de carne, leche, grasa, piel, lana, además, se ocupa del estudio de las razas y del modo de explotación de cada una. Se da énfasis a los ganados de importancia económica; los vacunos, porcinos, ovinos y animales menores. Aplica estos contenidos al proceso de la enseñanza y el aprendizaje.

QUÍMICA ORGÁNICA

La asignatura de química es teórica y práctica, tienen por finalidad la comprensión científica de la naturaleza, composición y procesos de la materia. Comprende los Fundamentos de química orgánica. Átomo de carbono y grupos funcionales. Grupos funcionales: nomenclatura, características generales, principales reacciones y aplicaciones. Alcanos, alquenos y alquinos. Compuestos aromáticos. Principales clases de compuestos orgánicos. Alcoholes, éteres y fenoles. Aminas, tioles y sulfuros. Aldehídos, cetonas y ácidos carboxílicos. Carbohidratos. Lípidos. Aminoácidos. Proteínas. Ácidos nucleídos.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

AGROTECNIA

Comprende el estudio de los diferentes factores que intervienen en la producción de los cultivos, así como la metodología y términos agrícolas empleados durante el desarrollo de las plantas cultivadas; considerándose la preparación del terreno, selección de semilla, métodos de siembra, labores culturales, sistemas de riego, control sanitario y cosecha, dando énfasis a los cultivos de importancia económica.

III CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III

Comprende el conocimiento de la estructura de los textos denotativos y connotativos, así como el manejo redactivo y ortográfico en los mismos mediante la modalidad de taller. Culmina con la lectura y el análisis de una novela de la literatura universal contemporánea.

BIOLOGÍA

Conduce a adquirir conocimientos sobre la naturaleza del hombre y el rol que desempeña; se desarrolla temas que tienen que ver con: Metabolismo, reproducción, captación y respuesta a estímulos y evolución del hombre.

TEORÍA CURRICULAR

Presentación del currículo, origen, evolución y conceptos, previsión y organizaciones características, diagnóstico, perfiles, fines, metas, objetivos, perfiles el plan de estudios, sistemas de evaluación, parámetros de evaluación y actualización. El currículo, metodología de enseñanza, instrumentos auxiliares del proceso educativo. Evaluación, el currículo en el sistema educativo peruano – características.

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

Orienta a los alumnos en la formación y conocimiento de las etapas psicológicas del ser humano. Como tal, tiene carácter teórico y práctico. Comprende el análisis de los aspectos: teóricos, metodológicos, explicativos y descriptivos de las etapas del desarrollo humano, enfatizando en los patrones evolutivos (biopsicosociales) de cada etapa.





"Fino de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)

Es una actividad artística que requiere el 20% del tiempo a apuntes teóricos y el 80% del tiempo a la práctica. En el aspecto teórico se recorrerá por cualquier medio visual y/o audiovisual la historia del arte en general y la historia del arte peruano en particular. En el aspecto de la práctica se elegirán temáticas y/o características que aludan a nuestra sociedad, sin perjuicio de la libre expresión e iniciativas de búsqueda personales, mediante las técnicas propuestas por el docente.

MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA

Da conocimientos fundamentales sobre las levaduras, bacterias lácticas, bacterias, aceites, mohos y además sobre la producción de vitaminas, aminoácidos y antibióticos por otros microorganismos. El objeto fundamental es lograr la información teórico-práctico acerca de la preparación de productos de interés alimenticio utilizando la fermentación y otros procesos biológicos en los cuales intervienen microorganismos.

Del mismo modo previene y controla los microorganismos nocivos que vulneran la salud.

BIOQUÍMICA DE LA ESPECIALIDAD

El curso es teórico y práctico, tiene como finalidad lograr que el alumno comprenda el estudio estructural y molecular de la célula, con lo cual nos permite conocer los aspectos esenciales del metabolismo y regulación de los mecanismos de síntesis y degradación de las principales macromoléculas biológicas que sirven de base para describir, comprender e interpretar los diversos procesos bioquímicos orientados a conocer la importancia para proponer estrategias, sobre el crecimiento y desarrollo de las plantas, así como la conservación ambiental. Metabolismo de las sustancias xenobióticas y las consecuencias del consumo de alimentos contaminados.

PROPAGACIÓN DE PLANTAS

Comprende el estudio de los principios genéticos que intervienen en la reproducción de las plantas, los métodos generales usados en el mejoramiento, análisis de las técnicas y procedimientos para incrementar la producción de los cultivos, partiendo de las variedades existentes, la creación, introducción de nuevas especies y variedades.

Así mismo, se estudiarán los diferentes métodos existentes para la propagación vegetal, mediante el empleo de semilla botánica y asexual.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

IV CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV

Proporciona conocimientos esenciales para lograr el dominio de la expresión escrita. Los temas principales son: Interpretación de textos denotativos, la monografía como ensayo descriptivo, corrección de problemas redactivos, promueve la interpretación de imágenes, considerando a éstas como un universo cotidiano. En tal sentido, se trabajará con textos visuales, videos, imágenes cinematográficas, televisión y otros que permitan el logro de habilidades y destrezas en el manejo de la imagen. Se complementa con la lectura y análisis de un ensayo.

ECOLOGÍA Y AMBIENTE

Describe la estructura del ambiente, los elementos y/o factores que lo constituyen y que son estudiados por la ecología; se incide en la importancia de conocer el ambiente y la necesidad de contribuir a su conservación. Proporciona también, conocimiento de las razones por las que el Perú es considerado un país con mega diversidad la que amerita ser protegida a través de acciones, normas y políticas adecuadas, dentro de las cuales las unidades de conservación cumplen un rol de primera importancia.

DIDÁCTICA GENERAL

Estudio de las diferentes escuelas y corrientes didácticas, las concepciones que lo sustentan, los principios y las leyes, los métodos y medios de la formación y el proceso de enseñanza – aprendizaje en el aula y la sesión de aprendizaje. Los métodos, procedimientos, técnicas, formas y modos de enseñanza – aprendizaje. Se estudia también los niveles de la planificación y organización curricular.

PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE

El aprendizaje como una forma singular de organización del reflejo anticipado de la realidad. Requisitos del aprendizaje: la necesidad, valoración subjetiva de la necesidad, el objeto, valoración subjetiva del objeto, organización de estrategias, la toma de decisiones, ejecución del ensayo, resultados. Las aferentaciones en retorno reguladoras del aprendizaje. Tipos de aprendizaje: motor, afectivo, cognoscitivo, mixtos. El condicionamiento clásico. El condicionamiento operante. El aprendizaje cognoscitivo. Diferencias individuales en el aprendizaje. Los problemas en el aprendizaje.





FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)

Son actividades artísticas que requieren el 20% del tiempo a aspectos teóricos y el 80% del tiempo a su práctica y expresiones propias. La práctica teatral se desarrollará seleccionando las técnicas y tendencias más adecuadas para la institución educativa, privilegiando la creación individual y colectiva y aplicando la técnica integral del individuo (actuante) en iteración con otros actuantes, la temática, el espacio, el tiempo, la luz y las formas escenográficas. Y en el tiempo destinado a cine se revisará el nacimiento del cine como el séptimo arte; las técnicas y las innovaciones tecnológicas, así como el estudio del lenguaje cinematográfico como discurso estético. La apreciación se hará desde un repertorio cuidadosamente seleccionado, que reúna los requisitos estéticos que le son propios.



ESTADÍSTICA GENERAL

Comprende el estudio y manejo de técnicas de recolección, organización, presentación y tratamiento de datos con el uso de herramientas matemáticas y técnicas estadísticas conociendo los principales estadígrafos de posición y dispersión uni y bidimensional enfatizando en la regresión y correlación lineal, Así mismo se aprende los principios básicos del cálculo de las probabilidades. Todo esto servirá en los análisis de las evaluaciones, en los procesos de investigación científica y educacional.



NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN ANIMAL

Provee conocimientos sobre la formulación y efectos de los alimentos en las especies domésticas. Analiza los requerimientos nutricionales, para alcanzar su desarrollo productivo. Propone la preparación y balance de alimentos con productos de la localidad. Estudia la composición y valor nutritivo de los principales alimentos y forrajes, formula mediante cálculos matemáticos las raciones balanceadas y premezclas vitamina o minerales para cada especie doméstica según su estado de producción. Formula métodos para su enseñanza y aprendizaje en los niveles educativos.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS

Es de categoría obligatoria, pertenece al Área de Formación Profesional Básica- Técnica y tienen el propósito de impartir al estudiante conocimientos teórico prácticos relacionados al estudio de la taxonomía, morfología, fisiología y los patrones de ciclos biológicos de los principales grupos de enfermedades infecciosa y parasitarias de los animales, causantes de zoonosis. Agentes etiológicos, la epidemiología, sintomatología, patología y las bases para el diagnóstico de laboratorio y de campo e instrumentar el tratamiento. Enfermedades parasitarias de los animales de producción y compañía, incorporando los fundamentos para su prevención, control, erradicación y la legislación relacionada. Utilización de drogas antiparasitarias en los animales de producción de carne y leche que sirvan para alimento humano, y con aquellos que puedan ocasionar contaminación ambiental.



MANEJO DE SUELOS

Manejo de Suelos, es de categoría obligatoria, pertenece al Área de Formación Profesional Básica- Técnica y tienen el propósito de impartir al estudiante conocimientos teórico prácticos relacionados al estudio de la Morfología y Composición del Suelo a partir del análisis del perfil y de las propiedades físicas y químicas; asimismo trata en forma general sobre clasificación de tierras; el estudio de la materia orgánica analizando sus efectos y la manera de mantener e incorporar la materia orgánica del suelo; los sistemas de cultivo incidiendo en la rotación como practica fundamental; la reacción del suelo y los efectos de la acidez en los cultivos; salinidad y alcalinidad. La conservación de Suelos, haciendo hincapié en el control y evaluación de la erosión hídrica del suelo.



V CICLO

CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO

Esta asignatura trata de dar al alumno una visión física del universo, estudiando con bases científicas la divisa teórica sobre el origen del universo, la estructura del átomo y sus posteriores transformaciones en toda la serie de elementos que conocemos en la naturaleza y que constituyen la materia, base fundamental de la formación del universo y del mundo. También, las reacciones de tipo radiactivo que explican la existencia de radiaciones en el universo. Asimismo, las aplicaciones tecnológicas de ondas.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO

Proporciona conocimientos que se tratarán en seis unidades básicas: la epistemología de la ciencia geográfica, litósfera, hidrósfera, atmósfera, Biósfera y sociósfera; todos ellos están interrelacionados y buscan contribuir al desarrollo sustentable de los pueblos. El curso tendrá un carácter teórico – práctico, con la aplicación de técnicas procedimentales didácticas acordes con la naturaleza de la asignatura. Como parte del perfil académico profesional, incidiremos en la formación pedagógica del futuro docente, compartiendo experiencias educativas con los alumnos.

EVALUACIÓN EDUCATIVA

Concepto de evaluación, tipología de la evaluación, características y funciones de la evaluación, métodos de la evaluación, técnicas de recolección de datos, diseño, elaboración y validación de los instrumentos de evaluación.

PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO

Conocimiento de las técnicas y la ejecución de los procesos de observación del hecho pedagógico durante las clases en el aula, y la planeación de todas las acciones pedagógicas previas al dictado de las clases, con seguimiento, evaluación y control a cargo del docente de la asignatura de la especialidad respectiva.

ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)

Prepara al educando y futuro docente como promotor en la comunidad y de su entorno personal y familiar, desarrollando y practicando la actividad o actividades de su elección, entre los siguientes:

- Instalaciones eléctricas
- Instalaciones sanitarias
- Biohuertos
- Jardinería
- Producción y comercialización de animales menores
- Juguetería
- Artesanía
- Cocina y repostería

DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD

Brinda los conocimientos y experiencias del proceso de la enseñanza-aprendizaje desde un punto de vista metodológico con un enfoque agropecuario innovador, que va más allá del tradicional enfoque de didáctica como enseñanza.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

ENTOMOLOGÍA Y FITOPATOLOGÍA GENERAL

Comprende la crianza difusión de insectos útiles, generación de equilibrio ecológico por medio de controladores naturales, biológicos, y espontáneos, uso de variedades. Cultivos resistentes y el fortalecimiento fisiológico vegetal.

Así, el diagnóstico, prevención, tratamiento y control de las enfermedades de las plantas.

MEJORAMIENTO GENÉTICO

Trata sobre la selección y reproducción de animales para lograr buena rusticidad, conversión alimenticia y producción, utilizando las propuestas actuales de la biogenética y orientado al mejoramiento de la producción animal a nivel nacional. Formula métodos para su enseñanza y aprendizaje en los niveles educativos medio superior.



VI CICLO

FILOSOFÍA

Propone introducir a los estudiantes en la problemática filosófica desde las características propias de la actitud filosófica. Por lo tanto, tiene carácter más teórico que práctico. Comprende el estudio primario de la problemática esencial del pensamiento prefilosófico y filosófico, así como de las diferentes disciplinas y métodos de filosofar, enfatizando en los aspectos ontológico, filosóficos, epistemológico y antropológico.



PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL

Ofrece una visión panorámica comparativa del desarrollo económico, social, político y cultural de la sociedad peruana y mundial, desde sus orígenes hasta la actualidad. Dentro del proceso peruano hace un análisis crítico de los aspectos más significativos de las sociedades andinas desarrolladas en la etapa autónoma; luego aborda el fenómeno de la dependencia colonial y sus consecuencias; y la posterior dependencia republicana. Dentro del proceso mundial, comprende el estudio crítico de las sociedades simples y complejas desarrolladas en las formaciones económico – sociales de la humanidad.

ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL

Brinda conocimientos acerca de la orientación del desarrollo personal y profesional. Comprende talleres vivenciales para desarrollar la identidad personal, habilidades sociales, liderazgo, ética, valores, autoestima, asertividad, visión de futuro.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA

Realización de las fases de observación y planeamiento, de manera alternada y de esporádicas exposiciones en el aula sobre algunos temas específicos de la asignatura de la especialidad, bajo la permanente supervisión y control del docente a cargo de la asignatura, con reuniones de observaciones, críticas y evaluación.

TALLER DE INVESTIGACIÓN I

Teoría del conocimiento, epistemología de la ciencia, evolución del conocimiento científico. método científico. Diseños y/o paradigmas de investigación.



SANIDAD VEGETAL

Proporciona a los alumnos los conocimientos relacionados con el estudio, identificación y estrategias para el control de las diferentes plagas y enfermedades que afectan los cultivos, tiene el carácter orientado más a la parte práctica que a la teoría, puesto que se incidirá en la identificación de los insectos y patógenas, así como los daños que estas ocasionen a las plantas cultivadas.

FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA

Comprende el estudio de los métodos y las estrategias diseñadas para la prevención y el control de los agentes que afectan el normal desarrollo de los cultivos, propendiendo al manejo armónicamente integrado de los mismos.



ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO AGROPECUARIOS

Comprende el conjunto de estudios necesarios para el diseño, la formulación y la evaluación de Proyectos de Inversión destinados a implementar la producción eficiente de un bien o servicio agropecuario. Dentro del conjunto de estudios o etapas se considera el perfil, la prefactibilidad, estudios definitivos, ejecución, puesta en marcha y operación normal; así como estructura y elaboración del proyecto.





FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

VII CICLO

EDUCACIÓN ALIMENTARIA

Imparte conocimiento teórico –prácticos sobre la importancia de una cultura alimentaria propia, revalorando nuestros alimentos de producción nacional y la de nuestros antepasados. Conocer el valor nutritivo de los mismos, realizar diferentes mezclas nutritivas para lograr la preparación de platos balanceados. De igual modo desarrolla proyectos sencillos de procesos de alimentos. Asimismo, se capacitará a los estudiantes en el conocimiento de la alimentación y nutrición en el ciclo de vida: menor de dos años, pre-escolar, escolar, adolescencia, gestante, lactante y adulto.



CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL

Espacio de reflexión crítica a través de la presentación y estudio de casos referidos al tema. Contiene referencias sobre la Constitución Política del Perú, los derechos fundamentales, los derechos económicos, sociales y políticos, el Estado Peruano su estructura y responsabilidad; la Legislación Educativa, derechos y deberes de los profesores, estímulos y sanciones, derecho a la sindicalización y asociación, al bienestar y seguridad social y la carrera pública del profesorado.

PROYECTOS EDUCATIVOS

Planeamiento, formulación, ejecución y evaluación de pequeños proyectos relacionados con la implementación de establecimientos y con la dotación de bienes y servicios o el mejoramiento de los bienes y servicios existentes, a favor del Centro o Programa Educativo, de las instituciones conexas o de la comunidad en su conjunto, en tanto sean variables y factibles.



PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA

Realización de las fases de planeamiento y de introducción plena al proceso enseñanza-aprendizaje, con responsabilidad limitada sobre la asignatura o parte de la asignatura o de la especialidad respectiva y con supervisión y monitoreo en el aula y la evaluación, por parte del docente a cargo de la asignatura. En esta práctica el educando será llevado a la ejecución de todas las acciones del proceso enseñanza-aprendizaje.

TALLER DE INVESTIGACIÓN II

Se estudia los tipos de modelos de proyectos de investigación, así como la epistemología de cada una de las partes de un proyecto enmarcándolos en el método científico de la investigación social.





FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

PASTOS Y FORRAJES

Situación de la producción de pastos en el Perú, clasificación de pasturas, ecología de las pasturas. Valor alimenticio de los pastos. Manejo de pasturas, establecimiento, fertilización. Manejo de cultivos forrajeros.

PRODUCCIÓN DE ANIMALES MENORES

Proporciona los conocimientos fundamentales sobre la producción de animales menores, su crianza, sistemas de explotación, razas, instalaciones, equipo, manejo, alimentación y nutrición, reproducción, mejoramiento genético, sanidad, industrialización y comercialización de los productos y subproductos, costos y proyectos de producción e importancia económica para el desarrollo del país.



TOPOGRAFÍA Y CONSTRUCCIONES RURALES

Comprende los conceptos de la topografía, orientado al conocimiento de los instrumentos empleados en levantamientos convencionales, también se describen los métodos elementales para levantar una superficie de terreno y representarlo en un plano; considerando el fundamento, las operaciones de campo y gabinete; así mismo el conocimiento y uso de los materiales empleados en ambientes rurales como son: corrales, letrinas, silos, almacenes, sacas, etc. Proporciona los conocimientos para el diseño, construcción e instalaciones como; establos, galpones, corrales, pozas, jaulas e instalaciones accesorias como comederos, bebederos, sistemas de calefacción, ventilación, iluminación; teniendo en cuenta la especie animal, necesidades ambientales y la región del País.



IDIOMA I (e)

CURSOS ELECTIVOS

INGLÉS I

Naturaleza: la asignatura es de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.
Propósito: es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.
Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.





FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

QUECHUA I

Naturaleza: la asignatura se enmarca dentro del área de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.

Propósito: lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma quechua mediante la información tipológica en el manejo de la estructura de las oraciones quechuas de carácter sufijante aglutinante SOV. Asimismo, desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico I.

Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.



VIII CICLO

REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL

Visión de la estructura cultural del país y de las comunidades originarias con sus reservas culturales, para la configuración de la Nación Peruana, focalizando la expresión pluricultural del Perú y su contrastación con el Perú que hemos conocido tradicionalmente. Análisis de la interculturalidad, etnicidad, andinización, cholificación y marginalidad social en el país para la adopción de nuestra verdadera identidad nacional.



ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE

Espacio de reflexión sobre la dimensión ética del profesional en general y del docente en particular; en el contexto de nuestra propia realidad. Enfatiza la parte práctica, la base del marco axiológico, autocrítico, crítico, reflexivo y vivencial. Aborda la ética y la axiología, así como sus características, la ética profesional, los principios de deontología docente y la praxis deontológico docente.

PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA

En esta etapa de la práctica docente el educando recibe la responsabilidad plena sobre todo el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura de la especialidad respectiva, bajo la pasiva y distante supervisión y control del docente de aula, de tal manera que la evaluación de la práctica docente se realiza sobre todo el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos de aula. El educando practicante asume el rol del docente titular de la asignatura.





FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

TALLER DE INVESTIGACIÓN III

Con la asesoría del docente investigador desarrolla y ejecuta cada una de las etapas y componentes del Proyecto realizado en el curso de Investigación II.

HUERTO ECOLÓGICO INTEGRAL

La orientación del cultivo en el huerto ecológico, está basada, en el cultivo de hortalizas en forma natural, sin utilizar pesticidas, ni abonos químicos; sino por el contrario se enseña a preparar abonos orgánicos, la preparación de biosidas e insecticidas caseros biodegradables y controles biológicos naturales para combatir las plagas.



PRODUCCIÓN DE VACUNOS DE CARNE Y LECHE

La producción de vacunos en el país posee importancia vital en el desarrollo agropecuario, de ahí la necesidad de aplicar conceptos básicos referentes a las razas que se ha logrado desarrollar en el país, y por ende el mejoramiento del material genético que disponemos en las zonas productoras. Así mismo incidir en el manejo, alimentación, sanidad, instalaciones, engorde, administración y comercialización adecuada, todo lo que, a través de una evaluación apropiada, determinará la eficiencia ganadera.

ADMINISTRACIÓN Y AUTOGESTIÓN EMPRESARIAL

Proporciona los conocimientos fundamentales de la administración de empresas agropecuarias, sistemas administrativos, administración pública, bases legales y normas; gestión de recursos, administración de recursos humanos, financieros, costo de producción, proyectos y materiales técnicos.

Función gerencial, planeamiento, organización, dirección, ejecución, toma de decisiones, orden, delegación de funciones, supervisión, motivación, coordinación y control.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

**IDIOMA II (e)
CURSOS ELECTIVOS**

INGLÉS II

Naturaleza: la asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el Inglés I.

Propósito: es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.2 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.

Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.



QUECHUA II

Naturaleza: la asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el idioma Quechua I.

Propósito: lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma Quechua II, mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico II.

Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.



IX CICLO

GESTIÓN EDUCACIONAL

Contribuye a optimizar la formación de los futuros docentes con el conocimiento de las diversas acciones administrativas de la gestión educacional, así como desarrollar el interés por la investigación, con el fin de encontrar solución a la problemática educativa del país.

Contenido, organización y administración del Centro Educativo: actividades de Planificación. Actividades de organización de los recursos humanos, materiales y financieros. Técnicas de diagnóstico situacional del Centro Educativo y planificación estratégica de la organización estructural y funcional de una Unidad de Gestión Educativa (UGE). Niveles de organización administrativa del Sistema Educativo Nacional.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

PRÁCTICA ADMINISTRATIVA

Conocimiento, elaboración y manejo de la documentación técnica y administrativa de las instancias del sistema educativo, así como de la organización y administración de los centros y programas educativos y de todo tipo de oficinas y dependencias.

PRODUCCIÓN DE PORCINOS

Proporciona conocimientos y métodos prácticos-científicos sobre la producción porcina. Principales razas, nutrición y alimentación, manejo, reproducción y mejoramiento genético. Instalaciones y equipos, sanidad comercialización y/o industrialización de productos y subproductos según la procedencia, importancia en el desarrollo económico pecuario del país. Propone métodos para su enseñanza.



PRODUCCIÓN DE GRAMÍNEAS Y LEGUMINOSAS

Enfoca preferentemente el estudio de los cultivos maíz, trigo, cebada, frijol, habas, alverjas y pallares en los cuales la secuencia con la que se desarrollará cada uno de los cultivos será en forma ascendente desde la preparación del suelo hasta su comercialización, llegando a formular además costo de producción.

PRODUCCIÓN DE RAÍCES Y TUBEROSAS

Está orientado al estudio de la papa, el camote y la yuca; productos característicos de cada uno de las regiones naturales del Perú y que tienen especial importancia entre los productos de consumo nacional. Se estudiarán las principales características de cada uno de ellos, como son forma de propagación, requerimientos del suelo, tecnología del cultivo, cosecha y comercialización de productos.



PRODUCCIÓN DE AVES

Provee conocimientos técnicos, científicos de cría y explotación de aves, métodos para obtener mayor ventaja a mejoramiento de razas, por decir la producción de huevos, numerosas crías de pollos, incubación, alimentación, alto rendimiento de carne blanca. Así como la mejora de instalaciones, manejo, procesos de comercialización e industrialización. Comprende dos ramas; la industrial; para explorar: carne, huevo, plumas y guano; la segunda de lujo o sport. La patología aviar comprende el estudio de las enfermedades concretas de las aves y su diagnóstico y tratamiento, control y prevención





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

X CICLO

PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD

Se refiere a las acciones que el educando debe realizar con los padres de familia, autoridades, personal docente y población en general de la comunidad, familiarizándose con las características y potencialidades que posee, para integrarlas al proceso educativo de todos los centros y programas educativos existentes. Entre los temas motivadores que el educando practicante puede encontrar en la comunidad, se pueden señalar, para una ejecución priorizada, los siguientes:

- Registro de instituciones y personas con capacidad y potencialidad educativa y pedagógica.
- Recursos Naturales existentes que podrían sugerir la formulación y desarrollo de proyectos de desarrollo social.
- Actividades para recoger, reunir y rescatar mitos, ritos, leyendas, tradiciones e historias de la localidad o de la zona, con fines de promoción cultural.
- Orientación técnica para el mejoramiento de las actividades agrícolas, ganaderas, industriales, manufactureras y artesanales de la población, con fines de promoción económica.
- Acciones de conocimiento y asimilación de las costumbres, dietas alimentarias, vestuario característico y festividades comunales y locales.



FRUTICULTURA

Estudia los frutales, conceptos fisiológicos generales, técnicos de producción: injertos, comercialización e industrialización. Distribución mundial y nacional. Formula proyectos de producción e industrialización frutícola. Propone métodos aplicativos para la enseñanza en los niveles educativos medio y superior.



EMERGENCIAS OPERATORIAS DE ANIMALES

La asignatura de Técnica Operatoria – Anestesiología y Reanimación Cardiopulmonar tiene como objetivo principal lograr que el estudiante de medicina humana se encuentre en condiciones para realizar los procedimientos médicos quirúrgicos simples y capacidad para reanimar a un paciente grave. Los temas a tratar en Técnica Operatoria son: esterilización, asepsia, antisepsia. Instrumentación básica, nudos y suturas, preparación pre-operatoria del paciente. Laparotomía, anastomosis, cirugía video endoscópica, Heridas, Sondas, vendajes, y procedimientos, nutrición en cirugía, atención primaria de poli traumatizada; en Anestesiología son: la anestesia sus variedades, tipos relajantes musculares, recuperación post-anestésica y en reanimación cardiopulmonar; los aspectos indispensables y básicos para la reanimación.





FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

MÉTODOS DE EXTENSIÓN RURAL

Tiene por finalidad conocer los principios y métodos de la extensión rural que permitirá a los estudiantes proyectarse, comprende el análisis de la extensión agrícola en el país filosofía de la extensión rural, propósito de los servicios de extensión. Análisis y clasificación de los métodos y técnicas de extensión rural. La extensión en el país, antecedente, logros y metas actuales.

PRODUCCIÓN DE OVINOS, CAPRINOS Y CAMÉLIDOS

Proporciona los conocimientos fundamentales sobre la producción de rumiantes, su crianza sistemas de explotación, razas, instalaciones, equipo, manejo, alimentación y nutrición reproducción, mejoramiento genético, sanidad, industrialización y comercialización de los productos y subproductos, costos y proyectos de producción e importancia económica para el desarrollo del país.

COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADOTECNIA

El curso es de naturaleza teórica y práctica, tiene por propósito analizar los aspectos teóricos básicos del comercio internacional, las razones por las que se comercia, la incidencia del comercio internacional en la vida económica de los países, los aspectos operativos para la práctica del comercio internacional, la política de promoción a las exportaciones.

Así mismo realizar el análisis de una visión integral de marketing en empresas lucrativas y no lucrativas. La aplicación de casos prácticos fomentará la toma de decisiones en un entorno cambiante.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION

Enrique Guzmán y Valle

Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN

DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 261-2019-D-FAN

La Cantuta, 02 de mayo del 2019.

8. MALLA CURRICULAR

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO	TOTAL
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV	CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO	FILOSOFÍA	EDUCACIÓN ALIMENTARIA	REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL	GESTIÓN EDUCACIONAL	PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD	TOTAL 216
						IDIOMA I (e)	IDIOMA II (e)			
INFORMÁTICA	MATEMÁTICA II	BIOLOGÍA	ECOLOGÍA Y AMBIENTE	GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO	PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL	CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE	PRÁCTICA ADMINISTRATIVA	FRUTICULTURA	
MATEMÁTICA I	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TEORÍA CURRICULAR	DIDÁCTICA GENERAL	EVALUACIÓN EDUCATIVA	ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL	PROYECTOS EDUCATIVOS	PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA	PRODUCCIÓN DE PORCINOS	EMERGENCIAS OPERATORIAS DE ANIMALES	
SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN	PSICOLOGÍA GENERAL	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	PRÁCTICA DOCENTE, OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO	PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA	PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA	TALLER DE INVESTIGACIÓN III	PRODUCCIÓN DE GRAMÍNEAS Y LEGUMINOSAS	MÉTODOS DE EXTENSIÓN RURAL	
ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)	ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)	ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)	ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)	ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	HUERTO ECOLÓGICO INTEGRAL	PRODUCCIÓN DE RAÍCES Y TUBEROSAS	PRODUCCIÓN DE OVINOS, CAPRINOS Y CAMÉLIDOS	
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	ZOOTECNIA Y HELICULTURA	MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA	ESTADÍSTICA GENERAL	DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD	SANIDAD VEGETAL	PASTOS Y FORRAJES	PRODUCCIÓN DE VACUNOS DE CARNE Y LECHE	PRODUCCIÓN DE AVES	COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADOTECNIA	
ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA ANIMAL	QUÍMICA ORGÁNICA	BIOQUÍMICA DE LA ESPECIALIDAD	NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN ANIMAL	ENTOMOLOGÍA Y FITOPATOLOGÍA GENERAL	FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA	PRODUCCIÓN DE ANIMALES MENORES	ADMINISTRACIÓN Y AUTOGESTIÓN EMPRESARIAL			
BOTÁNICA Y FISIOLÓGIA VEGETAL	AGROTECNIA	PROPAGACIÓN DE PLANTAS	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	MEJORAMIENTO GENÉTICO	ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO AGROPECUARIOS	TOPOGRAFÍA Y CONSTRUCCIONES RURALES				
CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 18	CRÉDITOS 16	

LEYENDA		
Estudios Generales	46 CR.	21 %
Estudios Específicos y de Especialidad	170 CR.	79 %
TOTAL	216 CR.	100 %



[Handwritten signature]

